

**COMISION DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015 - 2016**

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

Martes 25 de agosto de 2015

SUMILLA DE ACUERDOS:

- Se acordó por unanimidad, aprobar el acta de la sesión de elección de los miembros de la directiva e instalación de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el período legislativo 2015-2016.

En Lima, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, siendo las nueve horas con veinticinco minutos de la mañana, se reunieron bajo la presidencia del señor congresista Eulogio Amado Romero Rodríguez, los señores congresistas titulares Casio Huire Chuquichaico, Karla Melissa Schaefer Cuculiza, Virgilio Acuña Peralta, Leonidas Huayama Neira, Francisco Ccama Layme, Jesús Hurtado Zamudio, Wuilian Monterola Abregú, Luis Galarreta Velarde, Luciana León Romero, Aurelia Tan de Inafuko, José Urquizo Maggia, y como accesitarios los congresistas Lourdes Alcorta Suero, Celia Anicama Ñañez y Justiniano Apaza Ordoñez.- Con licencia los congresistas: Mesias Guevara Amasifuen y Teófilo Gamarra Saldivar, con el quórum reglamentario se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

I. APROBACION DEL ACTA

El señor **Presidente** puso a consideración de los señores congresistas el acta de la sesión de elección de los miembros de la directiva e instalación de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el período legislativo 2015-2016, celebrada el día 17 de agosto de 2015, siendo aprobado **por unanimidad**.

II. SECCION DESPACHO

2.1. Documentos recibidos y enviados

El señor **Presidente** dio cuenta del envío a los despachos congresales vía correo electrónico, la sumilla de documentos ingresados a la Comisión de Transportes y Comunicaciones del 18 al 21 de agosto de 2015; indicándoles a los señores congresistas que deseen una copia de algunos de ellos, lo soliciten a la Secretaría Técnica de la Comisión.

2.2. Proyectos ingresados

Proyecto de Ley 4595, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, en virtud del cual se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la vía férrea Puno-Desaguadero.

Proyecto de Ley 4623, presentado por el grupo parlamentario Unión Regional, que propone modificar la quinta disposición complementaria final de la Ley 30025 e incorpora el proyecto de mejoramiento y ampliación de la carretera de la variante de Uchumayo en Arequipa.

Proyecto de Ley 4632, del grupo parlamentario Nacionalista Gana Perú, en virtud del cual se modifica los artículos 4 y 7 de la Ley 29237, Ley que crea el Sistema Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares.

Proyecto de Ley 4639, del grupo parlamentario Solidaridad Nacional, en virtud del cual se autoriza de manera excepcional la circulación de vehículos destinados al servicio de taxi, cuyas características técnicas se encuentren por debajo del peso neto mínimo de 1000 Kg. y por debajo de la cilindrada de 1250 cm³.

Proyecto de Ley 4641, del grupo parlamentario Solidaridad Nacional, en virtud del cual se autoriza a conductores con licencia de conducir categoría AIIIA y AIIIB, la conducción de vehículos señalados en las categorías inferiores I y II.

Proyecto de Ley 4660, del grupo parlamentario Nacionalista Gana Perú, en virtud del cual se declara de necesidad pública e interés nacional el asfalto de tramos de carreteras en el departamento del Cusco.

Se dispuso que los citados proyectos de ley, pasen a la asesoría de la Comisión y que se soliciten los informes y opiniones correspondientes.

III. SECCION INFORMES

El señor Presidente informó que se pondrá a debate el Plan de Trabajo de la Comisión, así como las propuestas para formar los grupos de trabajo, de igual manera las proposiciones para audiencias descentralizadas para el período 2015-2016.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, informó que como representante de Piura se encuentra preocupada por el tema del fenómeno El Niño, ya que es muy probable que se queden aislados de carreteras y aeropuertos, sabiendo que la ciudad de Piura ya sin lluvias está caótica y las carreteras más vulnerables como Canchaque y

Huancabamba dejan incomunicada la serranía de Piura. De otro lado recordó que el fenómeno El Niño del año 1983 se atendió vía helicóptero dicha ciudad. Respecto a carreteras tan transitables como Sullana – Talara informó que se encuentran en pésimas condiciones con cortes y grietas, de igual forma en la carretera Sullana – Paita no se ha hecho nada, por lo que sería importante se incluya este tema en el Plan de Trabajo de esta Comisión.

Asimismo, respecto a la suspensión de los vuelos nocturnos de la ciudad de Piura, responsabilizó al representante de CORPAC que el aeropuerto de la ciudad no esté funcionando por haber colapsado el sistema de luces con una pequeña lluvia en semana santa, al respecto se ha solicitado información desde el mes de junio ya que hace más de cuatro meses que cuentan con un nuevo sistema de luces y a la fecha están encajonados sin ser utilizados.

El congresista Leonidas Huayama Neira, informó que todos están preocupados por el tema del fenómeno El Niño. Asimismo, de lo manifestado por la congresista Karla Schaefer, sería necesario que el representante de CORPAC Piura venga a informar a esta Comisión.

También informó que el Viceministro de Transportes y Comunicaciones estuvo haciendo un recorrido por Piura, visitó el aeródromo de Huancabamba y la carretera de Canchaque - Huancabamba, cuyo expediente técnico se encuentra muy avanzado para poder convertirse en carretera definitiva y de doble vía; asimismo esta semana estarán los funcionarios de Transportes y Comunicaciones haciendo un recorrido por Tumbes, Piura y Lambayeque por tres días para ver estos temas de prevención.

La congresista Celia Anicama Ñañez, informó que la carretera Pisco - San Andrés está hecha un desastre, porque se encuentra sobre la base de líneas de agua y desagüe deterioradas, asimismo en Paracas un tramo de la carretera está abandonada, por lo que es una obra deficiente.

De otro lado mencionó que existen empresas clandestinas que roban señales de líneas repetidoras en Pisco, y deben ser investigadas.

El congresista Wullian Monterola Abregú, informó que en enero del 2013 se desbordó el Río Cachi en Huancavelica, afectando los muros de contención del distrito de Antaparco, llevándose varios kilómetros de la carretera del mismo distrito, y luego de haber sido declarado en emergencia los trabajos no han quedado satisfechos porque la defensa ribereña no está en buenas condiciones, lo cual se ha denunciado y corrido traslado a las autoridades competentes; asimismo las carreteras no han quedado bien refaccionadas, y estando a noventa días de la llegada del fenómeno El Niño, estamos a tiempo de poder gestionar los trabajos de prevención al respecto.

El congresista Casio Huairé Chuquichaico, informó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ya convocó al otorgamiento de la buena pro del aeropuerto Francisco Carle de Jauja, para el 03 de setiembre del año en curso, lo que permitirá la integración de toda la zona central del país.

El congresista José Urquiza Maggia, informó que los días 20 y 21 de agosto del año en curso se realizó en Ayacucho, el Tercer Encuentro Nacional de Seguridad Vial convocado por el Consejo Nacional de Seguridad Vial, y que ya alcanzó a los señores congresistas los acuerdos y conclusiones de esta jornada; también se tiene previsto la realización del Primer Congreso Internacional de Seguridad Vial a llevarse a cabo los días 22 y 23 de octubre del 2015 en la ciudad de Lima, siendo vital la participación de la Comisión.

De otro lado considera importante la participación en esta comisión de los representantes del sector, encargados de los temas de prevención y consecuencias del fenómeno El Niño, recaído en la persona de Henry Zaira Viceministro de Transportes y el señor Raul Torres Director de Pro Vías Nacional.

El congresista Jesús Hurtado Zamudio, informó que gracias al trabajo que hizo esta comisión, se fiscalizó en forma preventiva un proyecto que tenía el presidente de la región Junín, para la construcción de un aeródromo Huanca, totalmente privado, y fue esta comisión quien ofició a la Contraloría General de la República, dándose inicio a un proceso de investigación, encontrándose evidencias de concertación y colusión entre los funcionarios de dicho gobierno regional y el consorcio de empresas vinculadas a Miguel Ángel Quispe Palomino, persona investigada por narcotráfico quien se encuentra actualmente en la cárcel. Entre estas evidencias el gobierno regional se habría visto obligado a desembolsar la suma de 2 millones de soles, pese a que el presidente regional Vladimir Cerrón dijo que era un proyecto auto sostenible.

También informó que, es preocupante que después de haberse fijado la fecha para la adjudicación de la buena pro del aeropuerto de Jauja, ha sido postergada primero para el día 05 de agosto, luego para el día 24 de agosto y finalmente para el 03 de setiembre del año en curso, y solicita que esto no se siga postergando.

El congresista Francisco Ccama Layme, informó que la región Puno no es ajena a los problemas del fenómeno El Niño, que ya viene afectando las zonas alto andinas con el tránsito en la carretera Interoceánica en la zona de Imata entre Puno y Arequipa; también en las alturas de Oquepuño entrada de Macusani, y en Sandia y la zona de Tocco Tocco, se obstruye el tránsito con las nevadas. Asimismo, en las zonas mineras de Rinconada Lunar de Oro, en el mes de julio han estado aisladas más de 60,000 personas, por lo que se debe afrontar con prevención.

El Congresista Virgilio Acuña Peralta, informó que el fin de semana pasado organizó una actividad en la ciudad de Chiclayo, como tema preventivo sobre el fenómeno El Niño en la región Lambayeque, cursando invitación a los Ministros de Agricultura, Vivienda y Transportes, donde solo asistió el Viceministro de Transportes señor Henry Zaira, y expuso todo lo que tiene su sector respecto a las estrategias de prevención y rehabilitación como consecuencia del fenómeno El Niño.

Finalmente, el Presidente de la Comisión, congresista Eulogio Amado Romero Rodríguez, informó que este fin de semana asistió a una invitación del hermano país Brasil, para un evento que organizó la Universidad Federal de Acre, que se realizó en Río Branco, capital del estado de Acre, al cual asistieron 130 alumnos de la Universidad Amazónica de Madre de Dios; en dicho evento se mencionó el tema sobre el pase de vehículos de Brasil al Perú, cuyo requisito es que sea el mismo propietario quien tenga que pasar con el vehículo, y este es un tema que afecta al turismo, a la integración y el intercambio comercial con el Brasil, siendo importante realizar una modificatoria en este tema.

IV. SECCION PEDIDOS

La congresista Aurelia Tan de Inafuko, solicitó que se tuviera en cuenta en el Plan de Trabajo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, el monitoreo de la construcción de un puerto multipropósito en el Distrito de Chancay de la provincia de Huaral; siendo necesario inspeccionar los avances de las obras que se encuentran en ejecución como la de Lima - Canta y la de Río Seco - Sayán. También se debe considerar el monitoreo de los estudios de factibilidad porque no se avanzan con las obras en los tramos de las carreteras Aco - Huayay; Canta - Huayay, entre otros.

El congresista Francisco Ccama Layme, solicitó que se dictamine a la brevedad el Proyecto de Ley 4428 que está pendiente desde la legislatura pasada; se trata de una carretera que es de necesidad pública porque une varias provincias y distritos de la zona norte de la Región Puno. También pidió solicitar al Presidente del Congreso, que se agende en el Pleno del Congreso, los Proyectos de Ley 2253-2012, que declara de necesidad pública la construcción de la carretera Putina-Sandia; el Proyecto de Ley 2757-2013, dictaminado por unanimidad, sobre la Construcción de la Autopista Puno-Ilave-Desaguadero, que nos une al hermano país de Bolivia.

El congresista Jesús Hurtado Zamudio, solicitó que las respuestas de los pedidos les sean enviados vía correo electrónico. Asimismo, pidió a la comisión su apoyo para que como Comisión de Transportes y Comunicaciones pida la recategorización de la carretera JU104 de la región Junín, ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y se transforme en una carretera nacional, esto a fin de poder alternar con la carretera de Tarma.

El congresista Justiniano Apaza Ordoñez, solicitó que se oficie al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que el control de circulación de los camiones bolivianos, chilenos y brasileños, en nuestro país sea más estricto, porque sus cargas exceden los tonelajes permitidos.

La congresista Celia Anicama Ñañez, solicitó que para la atención a las poblaciones que se encuentren en emergencia se debe solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones habilitar una vía aérea para poder acceder a los pueblos cuando las vías se encuentren obstruidas.

Asimismo, solicitó que se oficie a la Fuerza Aérea del Perú Base Pisco para que informe sobre la torre de control de CORPAC que todavía no se ha ejecutado, y paralelamente solicitar información al Ministerio de Transportes y Comunicaciones debiendo remitir copia de la concesión otorgada para la instalación de dicha torre de control.

Pidió además, se solicite a los alcaldes de Pisco y Paracas, den cuenta sobre la obstrucción de la carretera de acceso a Pisco - San Andrés - Paracas, ya que la constructora ha dejado abandonada la obra.

Finalmente solicitó que se oficie a la Fiscalía de Prevención del Delito de Pisco para que investigue sobre las empresas que venden señales por cable en forma clandestina, así como solicitar a las empresas Claro y Telefónica para que informen sobre los contratos que tienen con empresas extranjeras para vender señales a nivel nacional y como se les permite repetir en otros lugares del país sin pagar ciertos derechos.

El congresista José Urquiza Maggia, solicitó requerir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre los avances de la formulación del Plan Nacional de Seguridad Vial; por otro lado pidió a la presidencia de la comisión se ponga en debate los Proyectos de Ley sobre la creación del Sistema Nacional de Seguridad Vial, porque actualmente existe el Consejo Nacional de Seguridad Vial y a partir de ello los Consejos Regionales y Provinciales de Seguridad Vial.

La congresista Karla Schaefer Cuculiza, solicitó priorizar la aprobación del Proyecto de Ley 4669-2014, que amplía la vigencia de la Ley 29624 sobre la admisión de naves y material aeronáutico el cual vence en el mes de diciembre. Asimismo, solicitó que se someta a debate el tema del tren de la costa porque es de interés nacional, y se deben considerar proyectos de esta magnitud para el desarrollo del país.



La congresista **Luciana León Romero**, solicitó la presencia de la representante de SUTRAN señora María Jara, para que explique sobre el tema de despidos arbitrarios en cuanto a las plazas de inspectores, quienes son expertos en fiscalización de mercadería.

Asimismo, solicitó priorizar el Proyecto de Ley 2708-2013 sobre jornada máxima en conducción de transporte terrestre y mercancía, es muy importante porque puede ayudar a reducir la cantidad de accidentes en nuestro país.

V. ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Plan de Trabajo 2015-2016

b El señor presidente puso en debate el Plan de Trabajo de la Comisión de Transportes para el período 2015-2016.

El congresista **Luis Galarreta Velarde**, manifestó que la Agenda Parlamentaria no existe porque no se ha planteado objetivos al inicio del quinquenio, en todo caso los pedidos del presidente deben ser coordinados con los congresistas, priorizando los temas; en cuanto a los grupos de trabajo, indicó que estos no pueden crearse cada año si no existe ningún informe de los grupos de trabajo que fueron aprobados desde hace cuatro años; en cuanto a los proyectos a priorizar es preciso marcar una posición democrática; y con respecto al Plan de Trabajo es exactamente igual al del año pasado y no se puede debatir porque es un año distinto.

La congresista **Celia Anicama Ñañez**, manifestó que se debe tener mucho cuidado con la Agenda Parlamentaria, priorizando los temas.

La congresista **Lourdes Alcorta Suero**, dijo que se ha reunido con el Viceministro de Transportes y otras autoridades, lográndose conseguir a través de bienes nacionales dos terrenos, uno para el Ministerio del Interior, para que las comisarias de Lima puedan tenerlo como depósito y otro para que sean depositados todos aquellos vehículos que tienen papeletas, además se consiguió un presupuesto para el tema de chatarreo.

El señor **Presidente** propuso que se convoque a una sesión extraordinaria para discutir la aprobación del Plan de Trabajo 2015-2016, por las advertencias hechas por el congresista Luis Galarreta.

El congresista **José Urquiza Maggia**, hizo su intervención sugiriendo que el punto cuatro del Plan de Trabajo no va a cambiar mucho, por lo que se podría aprobar con cargo a una evaluación y revisar el punto tres.

El congresista Luis Gallarreta Velarde, volvió a intervenir manifestando lo mismo, que el Plan de Trabajo 2015-2016, es exactamente igual al del año pasado y que quede pendiente de aprobar para la siguiente sesión.

La congresista Lourdes Alcorta Suero, sugirió que se incluya en el Plan de Trabajo convocar cada tres meses a la Alta Dirección de Transito del Ministerio del Interior, a la Alta Dirección de la Municipalidad de Lima y al Viceministro de Transportes, para poder corregir el tránsito que es desesperante en la ciudad.

El congresista José Urquiza Maggia, se aunó al pedido del congresista Luis Galarreta para que sea en la próxima sesión la aprobación del Plan de Trabajo 2015-2016.

El señor Presidente, escuchado lo expuesto dispuso que previa revisión se pondra en debate en la siguiente sesión el Plan de Trabajo 2015-2016.

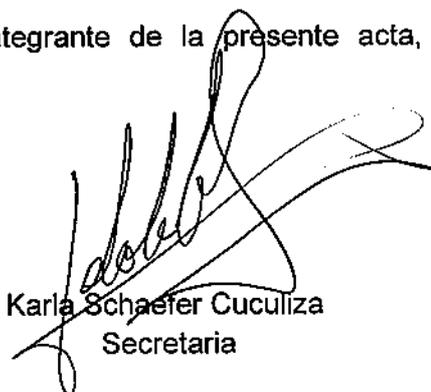
Antes de terminar la sesión, el señor presidente solicitó la dispensa de la aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión, la que fue aprobada por unanimidad.

No habiendo más punto que tratar, el señor presidente levantó la sesión siendo las once horas con cinco minutos.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente acta, la transcripción de la sesión.



Amado Romero Rodríguez
Presidente



Karla Schaefer Cuculiza
Secretaria